



INDICADOR POLÍTICO

DÍA -26: ESTUDIANTES,
DE LA IZQUIERDA-68 A LA
DERECHA-2024POR CARLOS
RAMÍREZ

Ante la falta de fuerza proletaria ideológicamente organizada de los trabajadores del Poder Judicial

cial y los partidos de oposición **desideologizados** y ajenos a la sociedad, los diputados del PRI, del PAN y de Movimiento Ciudadano no tuvieron más argumento el martes en la sede alterna de la Cámara de Diputados que gritar que había muchos jóvenes estudiantes en la calle **protestando** contra la reforma judicial.

No ha faltado en la argumentación la referencia obvia al **68** estudiantil que fue estructurado y movilizado por la izquierda universitaria y la izquierda comunista para protestar solo contra la **represión** de granaderos y **sin** hacer ningún planteamiento democrático, ni presentar –como sugería José Revueltas– alguna propuesta concreta para **reformular** la educación superior que en ese entonces capacitaba los recursos profesionales del Estado **priista** ya conservador y la UNAM que funcionaba como **aparato** ideológico del PRI.

Algunos han escrito con **timidez** el recuerdo del grupo #YoSoy132, aquella protesta estudiantil que nació en la conservadora Universidad iberoamericana y que fue

movida por los políticos Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard Casaubón tratando de **utilizarla** como grupo opositor al apanicado candidato presidencial priista Enrique Peña Nieto en 2012. Aunque se colocó en el centro ideológico, el 132 estaba más inclinado al **conservadurismo** panista que a la entonces candidatura populista perredista de Andrés Manuel López Obrador.

Los grupos estudiantiles que protestaron ayer **no** configuraron ningún movimiento de masas y solo se identificaron como estudiantes de las escuelas de derecho públicas y privadas, sobre todo de la UNAM, pero **sin aclarar** que el área de derecho en la Universidad Nacional y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas es el **refugio** político-ideológico del constitucionalismo conservador del PRI. Y en las escuelas privadas de derecho se capacita con buenos niveles de educación para el modelo económico de la **empresa** privada.

Por cierto, en redes sociales se **identificó** a uno de los dirigentes de los grupos estudiantiles universitarios que protestaron en los últimos días en las marchas en el Congreso contra la reforma judicial: Arturo Chaikovski, **operador** juvenil de manifestaciones en 2003 a favor de la coalición PRI-PAN y ahora identificado como **presunto** estudiante de la FES Aragón en la organización de protestas juveniles, aunque en sus mensajes aclarando que los participantes **no** deben estar afiliados –aunque él sí– a algún partido político, administración universitaria o autoridad.

Los estudiantes de derecho tienen **razones** suficientes para inquietarse y protestar contra la reforma judicial, porque su implementación estaría construyendo un **nuevo** sistema jurídico público

Los estudiantes de derecho tienen razones suficientes para inquietarse y protestar contra la reforma judicial, porque su implementación estaría construyendo un nuevo sistema jurídico público diferente al escalafonario y meritocrático que enseñan en las escuelas. Inclusive, y es la parte más grave del nuevo sistema judicial, todo el plan de estudios actual de las escuelas de derecho no va a servir para las nuevas reglamentaciones



Estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, encabezados por Luis Antonio Figueroa, hablaron con los medios de comunicación sobre una posible reunión con los legisladores para discutir sobre la Reforma Judicial. (Foto Cuartoscuro)

diferente al escalafonario y meritocrático que enseñan en las escuelas. Inclusive, y es la parte más **grave** del nuevo sistema judicial, todo el plan de estudios actual de las escuelas de derecho **no** va a servir para las nuevas reglamentaciones y leyes que implementaría la **reorganización** del aparato judicial con la reforma, y en consecuencia, los estudiantes que egresen del sistema educativo jurídico **no** tendrán funcionalidad en el nuevo Poder Judicial en curso.

Pero aun así, las protestas estudiantiles **tempo** alcanzaron a construir un verdadero bloque de poder como en el 68 o en el 2012 y solo quedaron

en pequeños grupos que fueron a **protestar** a gritos al congreso y que rápidamente se trasladaron agitadamente a la Magdalena Mixhuca donde se estaba instalando el pleno para la discusión y aprobación de la reforma judicial. Los videos muestran a **pequeños** contingentes estudiantiles bloqueando las calles y confrontándose con la sociedad, algunos desgastándose en tratar de **explicarles** a los automovilistas que su protesta tenía razón porque se estaba instalando, decían, una dictadura judicial, ante la mirada **atónita** de quien no pudieron circular en las calles con sus vehículos.

Las **referencias** de los diputados a los estudiantes que protestaban en las afueras del improvisado salón de pleno legislativo **carecieron** de fuerza y de intencionalidad y quedaron en meras referencias que no provocaron reacción alguna entre los legisladores. Y hasta donde se pudo ver el martes, **no** hubo una sinergia o articulación orgánica de las luchas entre los trabajadores del Poder Judicial que fueron a defender su **empleo** y los estudiantes que protestaban contra el cambio en el **modelo** jurídico de la República porque les afectaba su ritmo de **capacitación** educativa.

Queda para la **anécdota** el hecho de que el abogado constitucionalista Ricardo Monreal Avila había sido **exaltado** por estudiantes de derecho por el tono de sus clases, pero el martes fue **denostado** por su papel central en la aprobación de la reforma judicial.

Política para dummies: la política como memoria puede ser una pesadilla.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

